



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-79126306
www.fmjudo.net

P.D.M. DE VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfono: 91 616 60 27 - FAX: 91 616 69 59

CIRCULAR N° 138 DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2016

ASUNTO: V CURSO DE D. P. MOVILIDAD, CONTROLES Y PROYECCIONES DEFENSA PERSONAL

Con el fin de promocionar esta actividad tanto en el ámbito del propio entrenamiento, como para la actualización, así como para la posibilidad de homologar el dan o la Titulación de enseñanza que se tenga, tanto en Judo como en los Deportes Asociados, convocamos este cuarto curso Monográfico de la Defensa completa en DEFENSA PERSONAL.

LUGAR: P.D.M. Villaviciosa. C/ León, nº 59 - Villaviciosa de Odón (Madrid).

FECHA Y HORARIO: Sábado 22 de octubre de 17:00 a 20:00.

PARTICIPANTES: Podrán participar todos los deportistas afiliados a la Real Federación Española de Judo y D.A. que tengan su licencia en vigor por su deporte de la presente temporada. Aquellos deportistas que pertenezcan a otras federaciones autonómicas, deberán enviar al inscribirse **el visto bueno de su Federación**.

PROFESOR: Este curso será impartido por D. Juan Ángel Orejón Miguel, Maestro Entrenador Nacional de Judo, Especialista en D.P. y 7º Dan, Maestro Entrenador Nacional de Defensa Personal y 5º Dan, Miembro de la Comisión Nacional de D.P. de la RFEJYDA

PROGRAMA:

- DESARROLLO DE LA DEF. PERS. ANTE DIFERENTES TIPOS DE AGRESIÓN A DISTINTOS NIVELES
- VALORACIÓN Y POSICIÓN
- ESTRATEGIA
- MOVILIDAD Y DISTANCIA DE SEGURIDAD
- DESPLAZAMIENTOS
- BLOQUEOS Y CONTROLES
- PROYECCIONES (PROPORCIONALIDAD)

INDUMENTARIA Y MATERIAL: Cada uno llevará Judogi o equipamiento propio de su deporte.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 20 €, todos los profesores, árbitros y voluntarios de la **FMJYDA** con licencia y afiliación en vigor de la temporada 2016-2017, tendrán una bonificación del 50% en la cuota de inscripción.

El pago se realizará en nuestras oficinas mediante tarjeta de crédito ó cheque ó bien por transferencia bancaria en las cuentas de la FMJYDA:

IBERCAJA: ES81 2085 8024 93 0330098221 **SABADELL:** ES58 0081 5561 03 0001519958

Rogamos encarecidamente que se adjunte el justificante de pago junto a la hoja de inscripción en tiempo y forma.



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

NORIS JUDO SPAIN S.L.U.
C/ Ciudad de Frías, nº 16 - NAVE 2
Esquina a C/ Bascuñuelos
28021-MADRID
Tel/Fax - 91-318 22 05



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-79126306
www.fmjudo.net

P.D.M. DE VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfono: 91 616 60 27 - FAX: 91 616 69 59

INSCRIPCIONES: Hasta el miércoles 19 de octubre, enviando el justificante de pago (en el que aparezca el nombre de la persona que se inscribe) junto con la hoja de inscripción (firmada por el Profesor) y el visto bueno de su federación (en el caso de judocas de otras federaciones territoriales), al fax: 91 616.69.59 ó al correo electrónico: escuela@fmjudo.net

Para la suma de horas con el fin de homologar Titulación y/o danes, **será necesario tener licencia de Defensa Personal en vigor** y marcarlo en la hoja de inscripción para expedirle y entregarle un certificado al final de curso.

En caso de sólo acceder a los cursos para entrenar, reciclar y actualizar conocimientos, se podrá hacer con la propia licencia de cada Deporte Asociado de la Federación, entregándose un diploma de asistencia al final de cada curso.

Se entregará un diploma de asistencia a todos los participantes.

IMPORTANTE: Para poder realizar el curso deberán inscribirse **un mínimo de 10 alumnos**, en el caso de no llegar a ese mínimo el curso será anulado y se le comunicará a los inscritos.

No serán admitidas las inscripciones incompletas ó que se reciban fuera de plazo.

Escuela Federativa Nacional



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

NORIS JUDO SPAIN S.L.U.
C/ Ciudad de Frías, nº 16 - NAVE 2
Esquina a C/ Bascañuelos
28021-MADRID
Tel/Fax - 91-318 22 05



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-79126306
www.fmjudo.net

P.D.M. DE VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfono: 91 616 60 27 - FAX: 91 616 69 59

HOJA DE INSCRIPCIÓN

CURSO DE DEFENSA PERSONAL

D.: _____

Con domicilio en C/ _____ C.P. _____

Población _____ Provincia _____

NIF _____ Fecha de nacimiento _____

Tno.: _____ e.mail: _____

Licencia federativa: _____ Fecha: _____

Grado de Judo: _____ Titulación Docente de Judo: _____

del Club Homologado _____, deseo participar en el curso de **Defensa**

Personal: _____ para:

Homologación de titulación y/o grados _____ (se deberá tener licencia de D.P.)

Reciclar y actualizar _____ (Licencia de su deporte)

como:

- Profesor/Árbitro/afiliado en 2016/17 a la Federación Madrileña _____ (10€/jornada)
- Candidatos no colegiados con licencia 2016/17 _____ (20€/jornada)

Para ello remito al fax: 91 616.69.59 ó al correo electrónico: escuela@fmjudo.net el Visto Bueno de mi Federación Autonómica (como que tengo tramitada toda la documentación necesaria para el pase de grado al que opto, así como el pago de las tasas estipuladas), junto a esta hoja de inscripción y el resguardo de la transferencia bancaria por el importe de.....€ a la cuenta de la Federación Madrileña de Judo y D.A.:

IBERCAJA: ES81 2085 8024 93 0330098221 - SABADELL: ES58 0081 5561 03 0001519958

En _____, a _____, de _____ 201__

Firma del Alumno

" En cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que los datos que nos ha facilitado, constan en un fichero de titularidad de Federación Madrileña de Judo y Deportes Asociados a los efectos de mantener el contacto con Ud. Si quiere saber qué información disponemos de Ud, modificarla o en su caso, cancelarla, puede hacerlo en la siguiente dirección Calle León, 59 - 28670 Villaviciosa de Odón."



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

NORIS JUDO SPAIN S.L.U.
C/ Ciudad de Frías, nº 16 - NAVE 2
Esquina a C/ Bascuñuelos
28021-MADRID
Tel/Fax - 91-318 22 05



ACTIVIDADES Y NORMATIVA DE DEFENSA PERSONAL PARA LA TEMPORADA 2016/2017.

Comenzamos esta temporada 2016/2017 con la continuidad del proyecto que comenzamos la temporada pasada para fomentar la DEFENSA PERSONAL. Con este proyecto queremos dar respuesta tanto a nuestros afiliados de Defensa Personal, como al resto de afiliados de todos los deportes que se engloban en nuestra Federación, proporcionando una actividad que potencie la formación, el desarrollo y la expansión de la Defensa Personal.

Este proyecto abarca tres campos perfectamente diferenciados y que a continuación detallamos:

- CURSOS MONOGRÁFICOS
- ACCESO A DANES DESDE GRADOS DE JUDO O D.A.
- ACCESO A DANES DESDE TITULACIONES DE ENSEÑANZA

CURSOS MONOGRÁFICOS:

Se ofertarán varios cursos Monográficos durante la temporada y estos tendrán dos objetivos: el primero será poder realizar estos cursos como formación y ampliación de conocimientos y por otro lado, servirán para ir sumando horas de prácticas que nos sirvan para acceder al pase de grado de Defensa Personal. Quienes estén interesados en solo realizar el curso, simplemente necesitarán tener en vigor la licencia de su deporte y abonar la cuota del curso, los cursos tendrán un coste de 20 € y todos los profesores, árbitros y voluntarios de la FMJYDA con licencia y afiliación en vigor de la temporada 2016-2017, tendrán una bonificación del 50% en la cuota de inscripción y al finalizar el curso se les entregará un diploma de asistencia.

Quienes quieran que las horas de estos cursos les contabilice para el paso de grado de Defensa Personal, deberán tener licencia de Defensa Personal. Al finalizar el curso además del diploma de asistencia, se les entregará un certificado con las horas del curso.

HORAS LECTIVAS NECESARIAS PARA ACCEDER A DANES DE DEFENSA PERSONAL PARA GRADOS DE JUDO O D.A. PARA DEPORTISTAS SIN TITULACIÓN DE ENSEÑANZA DE LA RFEJYA.

ACCESO A DANES DESDE GRADOS DE JUDO O D.A.:

Para acceder a los grados de Defensa Personal desde Judo o Deportes asociados, deberemos ir sumando horas con los cursos que se convoquen tanto en Madrid como en el resto de España y una vez alcanzado el número de horas, se deberá superar una prueba de pase de nivel.

Estos deportistas podrán optar a los siguientes grados:

PARA 2º DAN DE D.P. Podrán optar aquellos cinturones negros 4º dan y sucesivos de Judo o D.A.

Deberán realizar un total de 24 horas y superar una prueba de nivel



PARA 1º DAN DE D.P. Podrán optar aquellos cinturones negros 3º, 2º y 1º danes de Judo o D.A.

Deberán realizar un total de 24 horas y superar una prueba de nivel

PARA 1º KYU DE D.P. Podrán optar aquellos cinturones marrones de Judo o D.A.

Deberán realizar un total de 40 horas y superar una prueba de nivel

Quienes opten desde cinturón negro deberán tener 1 licencia de defensa personal y quienes lo hagan desde cinturón Marrón, necesitarán tener 2 licencias de defensa Personal para el pase de grado.

HORAS LECTIVAS NECESARIAS PARA ACCEDER A DANES DE DEFENSA PERSONAL PARA TITULACIONES DE ENSEÑANZA DE JUDO O D.A. DE LA RFEJYA.

- Podrán optar al 3º dan de D.P. los Maestros Entrenadores Nacionales de Judo o D.A., realizando 16 horas y tendrán que superar una prueba de nivel.
- Podrán optar al 2º dan de D.P. los Entrenadores Regionales de Judo o D.A., realizando 16 horas y tendrán que superar una prueba de nivel.
- Podrán optar al 1º dan de D.P. los Monitores Instructores de Judo o D.A., realizando 16 horas y tendrán que superar una prueba de nivel.

Quienes opten al pase de grado, deberán tener tramitada la documentación de cinturón negro y abonadas las tasas antes de realizar la prueba.

Recordar que estas actividades son a nivel Nacional, por lo que todos los cursos y seminarios realizados en cualquier Autonomía serán valederos para el pase de grado, previa presentación de los certificados acreditativos.

Para consultar los requisitos, la documentación y las cuotas de las Homologaciones, podrán hacerlos en la Circular nº 58 de fecha 5 de abril de 2016 en el siguiente enlace.

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/2/58%20Homologacion%20grados%20y%20titulaci%C3%B3n%20de%20Def%20%20Pers%20%202016.pdf>